



Intervención de la Delegación de México ante la Quinta Comisión

Tema 134 de la agenda, Presupuesto 2012-2013

Estimaciones respecto de Misiones Políticas Especiales, buques oficiales

o por el Consejo de Seguridad

Señor Presidente,

Hago uso de la palabra para referirme al Tema 134 de la agenda, Presupuesto 2012-2013, "Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buques oficiales y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad".

Al respecto, deseamos agradecer su presencia y valiosas intervenciones a la Sra. Gina Casar, Controlera General de la Organización, así como al Presidente de la Comisión Consultiva sobre Asuntos de Administración y Presupuesto, Sr. Collen Kelapile.

Sobre la materia, permítame recordar que en la introducción del Documento realizada en septiembre pasado por el Secretario General, mi delegación indicó su preocupación por que por parte de los presupuestos especiales de reducción de los requerimientos presupuestales puestas a consideración de la membresía, son difíciles de materializar, particularmente en el caso de los supuestos recortes a las Misiones Políticas Especiales. Ello se debe a que por su naturaleza, relacionado con temas de paz y seguridad internacionales, los requerimientos de dichas Misiones son poco previsibles en un umbral bianual como es el del Presupuesto Regular.

En ese sentido, queremos enfatizar el contenido del párrafo 11 del informe de la Comisión Consultiva que fue presentado y que indica que el Secretario General

las Misiones, y que hubiese sido preferible identificar un nivel de eficiencias sostenibles de mayor proporción.

Deseamos recordar, igualmente, la recomendación que hizo la Comisión

Consultiva en el momento del análisis de la estimación de presupuesto

presentación de requerimientos adicionales para las misiones políticas especiales.

MÉXICO



Sin embargo, Señor Presidente, desafortunadamente no son sólo las cuestiones puramente presupuestales las que preocupan a mi Delegación.

Antes de proseguir, permítame expresar el gran aprecio de mi Delegación por el trabajo de la Consultiva encabezada por el Sr. Collen Kelanile y por su Secretariado. Su profesionalismo, conocimiento y arduo trabajo son cruciales para alcanzar los objetivos de esta Comisión.

capaz de presentarnos a día de hoy sus recomendaciones relativas al informe sobre el apoyo a las Misiones Políticas Especiales.

La Asamblea General solicitó al Secretario General, hace prácticamente un año en su resolución 65/259 (secc. XIII, párr. 7), presentarnos un examen de los arreglos actuales de financiación y apoyo para las Misiones Políticas Especiales, con miras a determinar posibles alternativas. Dicho informe está contenido en el documento A/63/4340, transmitido por carta de 17 de octubre de 2010.

Sin embargo, prácticamente un mes después, esta Comisión aún no tiene ante sí el informe de la Consultiva sobre el particular.

El Secretario General, en su informe de 17 de octubre de 2010, transmitido por carta de 17 de octubre de 2010, indicó que esta Asamblea deberá considerar acciones importantes a lo largo de sus misiones con financiación, y por lo tanto, habida cuenta de la necesidad de considerar el tema con la debida antelación.

Sin embargo, en la presente situación, nos preocupa se ponga a la Comisión en una situación de dificultad, que puede afectar inclusive nuestra habilidad para acordar el presupuesto de la Organización para el bienio 2012-2013.

De la manera más respetuosa, Señor Presidente, permítame hacer un llamado a la cooperación mutua y a todos los esfuerzos necesarios para que, en la medida de lo posible, requisito indispensable para que estemos en capacidad de llevar el proceso de negociación a una conclusión exitosa.

Muchas Gracias.